



Mr A.M.P. Eshuis
Notaris



CONSTANCIA

EL SUSCRITO

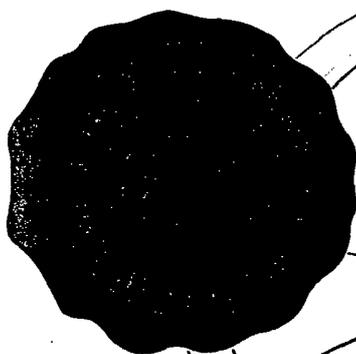
Dr: **Andreas María Petrus Eshuis**, Notario con sede en Curaçao (Caribe Holandes)

CERTIFICA:

Que el señor: **WIM ROBERT GROENEWOUD**, mayor de edad, de nacionalidad holandesa, de estado civil; casado en su calidad de Director y representante legal de la Cia **FARMAPLUS N.V.** establecida en Curaçao en **FREE ZONE HATO SUITE D-I-7/8**, en pleno ejercicio de sus facultades mentales y con conocimiento de su obligación al declarar la verdad con claridad y bajo prevención de las penas de Perjurio, declara bajo juramento que:

- a- **FARMAPLUS N.V.** tiene como socios de la Cia a:
FORTUNA RESOURCES GROUP LTD, establecida en Tortola, Islas Virgenes Inglesas y
WIM ROBERT GROENEWOUD. Con residencia en Curaçao.
- b- Que desde el año 2011, hasta la presente fecha esto no ha sido modificado
- c- Que el poder concedido a favor del Dr: **JUAN ANDRES NARANJO MARTINEZ**, para que en apego a lo estipulado en el Art. 6 de la Ley de Compañías, representa a **FARMAPLUS N.V.** sigue en vigencia.

Se firma la presente en Curaçao a los Doce días del mes de Septiembre del 2012 (12-09-2012)



APOSTILLE
(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

1. País: *Curazao, Antillas Neerlandesas*
El presente documento público
2. ha sido firmado por *A.M.P. Eshuis*
3. actuando en su calidad de *notario con sede en Curazao*
4. se halla sellado/timbrado por *A.M.P. Eshuis.*

CERTIFICADO

5. en *Curazao*
6. el **13. SEP. 2012**
7. *Por el Teniente Gobernador de la Isla de Curazao. El Jefe del Departamento del "Registro Civil e Elecciones"*
8. No. *1009*.....
9. Sello/Timbre:
10. Firma:

[Handwritten signature]
A. Narvaez



13 SEP. 2012

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON QUITO de acuerdo con la facultad prevista en el numeral (5) Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento que me fue Presentado.

Quito, a **5 FEB 2013**
[Handwritten signature]
Dr. Pablo Cevallos Fonseca
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO SUPLENTE

